

EL DISTRITO

SEMANARIO POLÍTICO.

Puntos de suscripción.

AÑO II. En Luarca.—Dirección y Administración calle de la Zapatería número 2.
—Toda la correspondencia dirijase al Director.
ANUNCIOS, á precios convencionales.—COMUNICADOS, á peseta la línea.

Precios de suscripción.

| En Luarca. | En la Península. | En Ultramar. |
|--------------------------|--------------------------|-------------------------|
| Un trimestre. 1,50 ptas. | Un trimestre. 2,00 ptas. | Un semestre. 8,00 ptas. |
| Un semestre. 2,50 " | Un semestre. 3,50 " | Un año. 15,00 " |
| Un año. 5,00 " | Un año. 6,00 " | |

Núm. 30.

LUARCA 23 DE ABRIL DE 1.891.

ELECCIONES MUNICIPALES.

En todas partes se promueven alianzas entre los afines, se relegan al olvido rencillas personales entre los correligionarios, se depone en aras de la unidad de los partidos, escrúpulos de amor propio contrarios á la buena inteligencia que debe reinar dentro de cada una de las diferentes agrupaciones, que se aprestan para la próxima contienda electoral.

Los conservadores, cuyo tinte reaccionario en la actualidad se refleja en la alta significación política que concedieron á D. Alejandro Pidal, temerosos de una derrota en las grandes poblaciones, ya que en ellas no sea dable ahogar con las arbitrariedades del poder las manifestaciones de la opinión pública, á la manera que lo hacen en los distritos á que desdeñosamente llaman *rurales*, proponen al Sr. Sagasta la coalición monárquica; esto es, la unión de todos los partidos monárquicos contra los republicanos, como si aquí lo que estuviere en peligro fuesen las altas instituciones y no el poder en manos del partido conservador. Siempre tuvo el Sr. Cánovas la extraña manía de ligar la suerte y el porvenir de la Corona á los azares y al porvenir de su partido, cuando aquí lo único que peligra es la libertad, de la que nada puede temer la Monarquía acomodándose al espíritu democrático de nuestro tiempo.

Y se comprende bien que con grande empeño proponga tal coalición, porque con ella derrotaría seguramente á los republicanos en Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza y otras importantes poblaciones, podría sostener, siquiera fuese artificiosamente, que los honores del triunfo le correspondían, aun cuando en realidad los mereciese el partido liberal.

Otro fin persigue además el partido conservador con la coalición que propone á los liberales monárquicos, después de haberles combatido sañudamente en las últimas elecciones generales. Sin ella no conseguirá la mayoría en los Ayuntamientos de las poblaciones, exponiéndose con ello á que le devuelvan el argumento mil veces repetido por su jefe desde los bancos de la oposición.

Decía entonces el Sr. Cánovas pidiendo el poder para sus amigos, que la regia prerrogativa no debía inspirarse solamente para los cambios de política en la opinión del Parlamento, porque este no representaba fielmente la voluntad del país y estaba ligado al gobierno por vínculos de origen, mantenidos después por la comunidad de intereses. Ahora bien, si los conservadores pierden las elecciones municipales allí donde es forzoso respetar la voluntad del cuerpo electoral ¿qué importa que tengan mayoría en los cuerpos colegisladores para negar que el país los rechaza y que la corona debe atender preferentemente á estas manifestaciones de la opinión?

Por lo que respecta á nuestro Principado,

mas imposible es aun que en ninguna otra provincia la coalición monárquica.

Aquí conocimos al partido conservador sabiamente dirigido por el ilustre Conde de Toreno, y la prudencia y la mesura con que se conducía no despertó jamás ni el temor ni la ira de sus adversarios; pero en la actualidad se presenta el partido gobernante condensado en la personalidad de D. Alejandro Pidal, y ávido éste de mandar discrecionalmente en la provincia, queriendo acaso vengarse de las dudas y de las impaciencias que sintió por el poder que una muerte inesperada precipitó en sus manos, la encadena de tal manera, que ni aun el derecho á la justicia se reconoce en sus adversarios, y estos son tantos cuanto es el número de los que no acudieron á rendirle pleito homenaje.

En Asturias luchan solo dos partidos, los pidalinos ó *mestizos*, y los liberales de todos los matices, prescindiendo estos de las diferencias accidentales ó sustanciales que les separan. Así lo exige imperiosamente la dignidad de todos, para derribar en primer término la ineptitud y la arbitrariedad que se enseñorea de las corporaciones populares.

En circunstancias como las presentes, la debilidad, la tibieza y la falta de decisión para la lucha, son altamente censurables; el desvío y la traición actos vergonzosos de los cuales nadie logrará rehabilitarse.

El Comité provincial de nuestro partido prepara una circular dictando reglas de conducta á que deben sujetarse nuestros correligionarios, y desautorizará enérgicamente á los que considerándose dentro del partido faltan á sus deberes, quebranten la disciplina y desconozcan la autoridad de nuestros jefes, haciendo caso omiso de sus mandatos, encaminados ante todo al bien y á la prosperidad del partido liberal dinástico.

En la capital está asegurado el triunfo de los liberales apesar de haberse suspendido en el cargo al Sr. Diaz Aguielles, digno Alcalde-presidente de la Corporación municipal, y de haberse nombrado dos delegados para inspeccionar la Administración de los intereses del Concejo, y nuestros amigos tendrán honrosa representación en la casa del pueblo.

Daremos cuenta de lo que ocurra en los demás concejos de la provincia: por hoy nos limitamos á proponerles que sigan el ejemplo de la capital.

OBRAS SON AMORES.

Así titulaba *El Imparcial* del día 10 del corriente su artículo editorial á propósito del desconocimiento en que todavía estamos de los presupuestos próximos para nuestras Antillas.

La prensa oficiosa nos ha hecho ligeras indicaciones acerca de los de la Península, en que no vemos más que aplazamientos para poder llegar á una nivelación que se está haciendo muy imperiosa, supuesta la situación precaria de la fortuna nacional; y sin embargo, nos anuncia aparecerán con déficit, que poco aventuraremos nosotros en hacerle llegar á otro centenar de millones para sumar á los muchos centenares con que fueron liquidados los anteriores, y cuyos abrumadores dé-

ficits observamos dejan resentidas las cajas de nuestro primer establecimiento de crédito, siendo á la vez una amenaza constante contra las ya exhaustas de los pobres españoles.

Pero nada, ni una palabra siquiera acerca de los pensamientos que tenga ó hubiere tenido el señor Fabié para la confección de los para nosotros tan delicados de Cuba y Puerto-Rico, si es que su señoría se ha considerado con fuerzas para dar por sí solo cima á esa árdua empresa que en medio de las gravísimas complicaciones que por allí surgen demandando prontísimo remedio, requiere un genio y una aptitud especialísimas, dotes harto difíciles de reunir en una individualidad que tiene precisión de ocupar á la vez su inteligencia en otros varios asuntos, sino tan complejos, no menos importantes al Estado.

Los presupuestos próximos de Cuba por lo mismo que la crisis económica porque en aquella preciosa isla se está pasando es latente y requiere pronto y eficaz remedio, obliga al gobierno de la Metrópoli á llevar á ellas leyes que mitigando desde luego el malestar financiero allí reinante, lleven también al ánimo de aquellos comerciantes é industriales, la confianza de que en la Península se vela por sus intereses, procurando llegar con esa serie de disposiciones no solo al restablecimiento de un estado normal, sino además á facilitar vida y animación en la mayor escala posible á los valiosos productos que casi espontáneamente se producen en aquellas privilegiadas regiones.

Si el Gobierno de los Estados Unidos de América, perseverando en sus funestos planes de crear antagonismos y dificultades entre tan codiciada Antilla y la madre patria, ha podido estudiar y plantear ese malhadado Bill Mackinley que cierra casi sus puertos á los productos de la Isla de Cuba mas ricos y mejores del mundo, como son sus tabacos y sus azúcares, estudiemos nosotros en justa represalia y planteemos desde luego disposiciones encaminadas á dificultar las introducciones en los nuestros y de nuestras Antillas, de productos Norte Americanos, y ya que por ahora no pudiéramos llegar á la subvención que el Gobierno de esta no menos ambiciosa que potente República, tiene concedida á la exportación, facilitemos por lo menos la de nuestras Antillas relevándola de los derechos de exportación que sobre ellos se exigen ahora.

Así es como y sin perjuicio de lo que en definitiva pueden ajustar nuestro gobierno á medio de su presidente Sr. Cánovas del Castillo con el representante del de los Estados Unidos, que no esperamos sea de grandes beneficios, dada la astucia y tendencias de los Norte Americanos, así es, repetimos, como habremos de captarnos y asegurar las simpatías que deben reinar y á que recíprocamente se debe aspirar entre la patria y sus Antillas.

No ansiamos menos conocer bajo qué bases y bajo qué criterio se propone llevar á efecto el señor Fabié la tan decantada conversión de la deuda de Cuba, en virtud de la autorización que al efecto se halla en mal hora, á nuestro juicio, consignado en los presupuestos del ejercicio actual.

Apenas puede nadie calcular la importancia que tenga, puesto que hay de esta categoría, según se ha revelado en la discusión, deuda de que no aparece tomada razón en ninguna oficina del Estado. Figurémonos hasta donde podremos llegar con la suma de esta deuda cuando, sin incurrir la desconocida, alcanza ya á una cantidad crecidísima.

Esta consideración es bastante por sí sola para desalentar al hombre mas esforzado y hacerla desistir de la conversión sin el concurso de las Cortes, ó por lo menos de algún cuerpo consultivo del Estado. No se concibe haya quien se atreva asumir la responsabilidad de semejante operación, y sin embargo la asumirá al parecer el señor Fabié.

El Presidente del Consejo de Ministros señor Cánovas ha dicho recientemente al leer un proyec-

to de ley en el Senado que es necesario pagar lo que se debe é ir estableciendo reformas para que no se repitan los déficits.

Obras son amores, señores, Diputados y Senadores: primero es la patria que la política. Velad por apartarla del abismo á cuyos bordes parece fatalmente encaminada, como cumpliendo con vuestro deber, estais obligados.

Que se presenten con tiempo para ser discutidos los presupuestos generales; fijaos en ellos preferentemente y sin dejar de comparar los ingresos calculados no transijais por ningun concepto con gastos que con aquellos no puedan quedar satisfechos. Fuera los déficits que demasiado pesan ya sobre la Nación.

Atended con no menos interés á los de nuestras Antillas contribuyendo á que aquellos que son nuestros hermanos, bendigan los lazos con que debemos estar unidos en lugar de renegar de ellos, haciéndoles acaso pensar en la mejor manera de romperlos.

Ved como se ha hecho ó como se piensa hacer la conversión de esa gran deuda de la isla de Cuba, no sea que nos vaya á dejar envueltos en una ruina comun de que sea imposible ó muy difícil levantarse.

Concluiremos por excitar el celo de los diputados y senadores asturianos al fin que nos hemos propuesto en este artículo, haciendo especial mención de los que tenemos por mas amigos é idóneos, Pedregal y Cañedo y Garcia San Miguel, (D. Julian), los cuales corresponden á la minoría del Congreso.

LA COALICIÓN

Circuló dias pasados por la córte la noticia de que los republicanos todos sin distinción de matices habian llegado á una inteligencia para las próximas elecciones municipales, inteligencia, que prevalecería despues para la consecución de otros fines.

Alarmáronse los conservadores y motivo para ello tenian, porque si Ruiz Zorrilla solo, sin el concurso de los demás republicanos es un peligro y produce motines y hasta revoluciones cuando le place, puede calcularse la trascendencia, de que aunasen con él sus esfuerzos los federales y los amigos de Salmerón y Castelar.

No sabemos si se habrá llegado ya á esta coalición definitiva de todos los republicanos, pero nadie ignora que será un hecho dentro de un año ó de dos, como consecuencia ineludible de la política de resistencia y de miedo, antigua y condenada por los hombres sensatos, que desarrolla desde el poder el Sr. Cánovas del Castillo, á no ser que los conservadores varíen de rumbo, desentendiéndose del lastre reaccionario mestizo, del cual huyó el actual Presidente del Consejo de Ministros á raíz de la restauración cuando trataba con desdén, por no decir con desprecio al Sr. Pidal, ó dejen las huestes canovistas el gobierno á otras manos más expertas y á otros partidos mas en armonía con la opinión pública y con el movimiento de la política en nuestros dias.

Sea de ello lo que quiera, los conservadores ante la concentración republicana, sintiéndose débiles y llenos de pavor acudieron pidiendo auxilio al partido liberal para formar una coalición monárquica en frente de la coalición republicana.

Pretendian los conservadores que los liberales olvidásemos sus iniquidades electorales y sus arteras maquinaciones comprando traidores en el partido liberal, que hirieron con puñal envenenado y alevoso á correligionarios nuestros en la última contienda.

Querian los conservadores, como muy bien observa *El Imparcial*, que fuéramos unos los conservadores y los liberales y que nuestro partido perdiese el don pacífico de atracción de los republicanos, haciéndose partícipe de las violencias y de la antipatía del gobierno actual y de sus secuaces.

Pero se equivocaron. El Sr. Sagasta, el General Lopez Dominguez y los demás jefes del partido liberal, ni abandonan los ideales de la democracia, ni olvidan sus deberes con la monarquía, los cuales exigen que se mantenga el sistema hábil de gobierno empleado por el Sr. Sagasta.

Este sistema que consiste en el planteamiento de reformas liberales, quitando la bandera á los republicanos y á la revolución, porque nada pueden ofrecer los republicanos que el partido liberal no otorgue, aparte la forma de gobierno, fraccionó á los republicanos, hasta el extremo de que los amigos de Castelar, habrían sido ministros con la monarquía, á no sobrevenir la desastrosa crisis de Julio.

Así fué que mandando el Sr. Sagasta nadie temía la revolución, ni se preocupaba de los tra-

bajos de Ruiz Zorrilla; mientras que hoy, gracias al Sr. Cánovas del Castillo se advierte gran zozobra, y el gobierno mismo vé ante sus ojos, el fantasma que trastorna el orden público.

Ahora vengamos al aspecto mas concreto de lo cuestión, limitándola á nuestra provincia.

¿Es posible en Asturias la coalición monárquica?

¿Por qué, y para qué?

La coalición monárquica en Asturias, sería la unión de los pidalinos con los liberales.

¿Tiene derecho Pidal á solicitarla? El, que ha triturado y deshecho los partidos gubernamentales en Asturias, y que hasta alentaría á los comuñeros de Paris, si á mano los tuviera para construirse un pedestal elevado de cacique, ¿con qué títulos podrá dirigir á los monárquicos, si es el primer revolucionario demagogo de la provincia?

Pidal no ha traído nada á la monarquía.

Lo hemos dicho en nuestro número anterior, puesto que lo conseguido por la derecha, débese al Sr. Alonso Martinez.

Déjenos á los liberales ahora, la honra y la gloria; de hermanarnos con los republicanos, para que estos comulguen con nosotros en nuestras ideas, respetando las instituciones, como las respetaron y enaltecieron los republicanos ingleses y los italianos.

Y no podrá el Sr. Pidal decirnos que andamos en malos pasos, porque si él pudiera, repetimos, hasta con los anarquistas se coligará y de ello dió muestras bastantes en su azarosa y poco limpia historia política.

Quien compra traidores en el partido liberal excitándolos al parricidio político, tiene su conciencia manchada.

Lo que Jesucristo dijo á los perseguidores de la mujer adúltera, podemos decir al Sr. Pidal, que es el mayor adúltero que ha existido y puede existir, políticamente hablando.

Con una ventaja para nosotros, porque los liberales que no hemos sido ni seremos compañías blancas de Pidal, para sus fines políticos bien reprobados, por cierto, al ejercer nuestra propaganda entre los republicanos, cumplimos un deber como monárquicos, y esperamos tranquilos, á que, no ya el Sr. Pidal, sino otro hombre limpio de los pecados mortales que afean el alma del jefe mestizo, arroje la primera piedra.

Si Pidal se atreviese á arrojarla, llovería sobre él una granizada de piedras.

De aquellas adovadas de sustancias nada limpias que dice él creyendo usar de gracejo, arrojó contra el inolvidable Conde de Toreno.

EL PROBLEMA SOCIAL.

La proximidad del primero de Mayo y la amenaza de la huelga general, estimulan á los hombres de ciencia y á los políticos para preocuparse preferentemente del problema social.

En nuestro último número, hemos expuesto opiniones propias, que nos hacen descreídos en punto á la eficacia de la mayor parte de las soluciones que hoy se presentan por el lado socialista, creyendo que el Estado puede dictar disposiciones que conjuren el conflicto.

Entre lo que hemos leído, encontramos, sin embargo digno de estimar lo que ha escrito el señor Moret á propósito de las habitaciones para los obreros.

Aunque á la agricultura interesa esto de un modo menos directo, en nuestra provincia, hay centros fabriles de gran importancia, cuyos patronos, pueden y deben tomar en consideración las ideas emitidas por el ilustre estadista, en la siguiente carta que dirigió á nuestro colega *El Liberal*.

¿Me pregunta usted, amigo mio, mi opinión sobre el múltiple y complejo problema que ha dado en llamarse social? Pues le diré resueltamente que lo necesario no es exponerlo, sino resolverlo, y para lograrlo empezar por alguna parte; y que para mi el principio mas claro y mas evidente está en buscar hogar para el obrero. Y no lo digo yo, lo ha dicho admirablemente Julio Simon en las siguientes palabras: "En vano se multiplicarán los manuales de moral; yo mismo he escrito alguno, y sin embargo, confieso sin trabajo que la moral solo se enseña en la familia. No hay libro alguno capaz de hacer hombres honrados: solo al padre y á la madre les es dado hacer penetrar en el espíritu del niño los principios de la moral eterna, y solo aquel que los posee llega á ser un hombre capaz de querer y de aprender. En una palabra, señores, sin hogar no hay familia, sin familia no hay moral, no hay hombre y sin hombre no hay patria." Y cuenta, Sr. Director, que estas admirables palabras que Julio Simon pronunciaba entre

atronadores aplausos, ponían término á un discurso y á una sesión celebrada en Paris há pocos meses para establecer la Sociedad francesa de casas baratas.

Pero aún despues de ellas, todavía puedo citar una autoridad, no tan elocuente, pero sí más expresiva que la del insigne publicista: las de los mismos obreros, consignadas en las respuestas que dieron en la información de 1884, (pregunta 43 del Cuestionario.)

Su resumen puede hacerse en bien pocas palabras. Dado el precio y dadas las condiciones de habitación á que está reducida la clase obrera en Madrid, no hay jornal, no hay salud, no hay pudor, no hay familia. Lo que se llama habitación, compuesta generalmente de una sola pieza, donde viven y duermen mezclados todos los individuos de la familia, cualquiera que sea su sexo y edad, representa, por término medio mas que la cuarta parte del jornal que gana un padre de familia; el aseo es totalmente imposible, la atmósfera está siempre infecta, no solo por el aire viciado de la respiración, sino por los gases mefíticos que dentro de ellas mismas desprenden por modo abominable ciertos sitios, en cuya construcción no se ha observado ninguna regla higiénica, por vulgar que esta sea.

La enfermedad si no nace allí mismo, allí se hace contagiosa; la infección encuentra allí su foco natural, y la desmoralización del niño es la consecuencia fatal é ineludible de la triste enseñanza que las realidades de la vida llevan al espíritu de los niños, forzados á aprender todas las degradaciones de la vida, que solo debieran saberse cuando se revelan envueltas misteriosamente entre los sentimientos dulcísimos del amor. Pero no es solo el niño el víctima de esta miseria; el padre de familia condenado á vivir en estas condiciones, solo puede desear salir de ellas y pasar fuera de su miserable hogar las horas que el trabajo no le absorba. La infeliz mujer, la víctima de todas las desgracias y la que ha de soportar todos los dolores, se esfuerza en vano para retener á los suyos, y casi se considera feliz cuando, quedándose sola, no tiene que compartir con los suyos el espectáculo y las consecuencias de su desgracia.

En cuanto al niño, la casa es una prisión y un castigo; la plaza pública, la libertad; la calle, su único atractivo.

En el interior no halla mas que tristeza ó castigo. ¿Que extraño es que haga de la calle su hogar, ignorando que ese campo sin puertas al parecer, tiene una, sin embargo, tiene una hacia la cual empujarán sin piedad las circunstancias, la de la cárcel! De la pobre niña hija de una familia formada en aquella atmósfera, no hablemos: el cuadro sería demasiado sombrío y las sociedades que toleran las críticas difuminadas de sus deficiencias, apenas soportan las frases de los obreros en la información, frases que á pesar mio acuden á mi memoria y pugnan por reproducirse en estas líneas.

¿Que consecuencias puede sacar de todo esto? Una sola, pero está clara y precisa; la de que lo indispensable, lo primero, lo que no soporta aplazamiento y lo que además será germen fecundísimo de toda clase de bienes, es el dar al obrero una habitación, que en proporción á sus medios y á sus facultades, le permita tener lo que todos consideramos como la mas legítima, por no decir la mas santa de las aspiraciones, un hogar higiénico honrado, que le permita formar una familia.

Pero, ¿y los medios?, me dirá usted, Sr. Director, ó dirá alguno de sus lectores. Pues si he de decirlos tal y como lo entiendo, y como ya les he expuesto alguna vez, necesito mas espacio del que usted me ha concedido en sus columnas. Y con esto, ya digo que los expondré, si usted lo quiere y si entiende que lo que queda dicho es un exordio que justifica una segunda carta sobre esta gravísima materia.

Concluyo, pues, con un saludo muy efectivo y con un deseo muy vivo de que la circulación de su periódico haga pensar un poco en este asunto á algunos de sus muchos lectores,

A eso aspira su amigo y s. s. q. b. s. m.

Segismundo Moret y Prendergast.

APERITIVOS

Dijeron los periódicos de Madrid que el señor Celleruelo impugnara el acta de Manresa, defendiendo los derechos del candidato republicano vencido.

Nosotros pusimos en cuarentena la noticia desde el primer momento.

No nos equivocamos.

El Sr. Celleruelo, ni habló sobre el acta de Mauresa, ni sobre otra alguna.

No faltaba más sino que el Sr. Pidal, consin-

tiera la indisciplina entre sus subordinados. Entre los cuales se encuentra el Sr. Celleruelo, diputado por obra y gracia del jefe de los mestizos. Mucho hubiéramos celebrado que hablara Celleruelo.

Porque algo bueno le habría dicho, ó disparado D. Alejandro desde la Presidencia

Quizá alguna piedra, de las que adereza el jefe de los mestizos.

Quien impugnó el acta de Mahon, defendiendo al Sr. Prieto y Caules, fué el Sr. Pedregal.

Por cierto que un caracterizado pidalino, decia en el Salon de Conferencias que no habria cometido el Sr. Pedregal tal osadía, el vispera del escrutinio de su elección.

Y que quizá habrá que decir esto al Sr. Pedregal en el salon de sesiones.

Ahí tiene el Sr. Pedregal el resultado de mendigar un acta de los conservadores, en vez de luchar al frente de sus amigos, y de ser derrotado con ellos, si fuere preciso.

¡Verse Pedregal menospreciado y zaherido!
¿Por quién?

Por un Marqués de Canillejas.

Dias pasados estuvo en el Congreso el Canónigo de Covadonga D. Máximo de la Vega, que como saben nuestros lectores, es el principal cacique que en la parte oriental de nuestra provincia tiene D. Alejandro Pidal.

Al verlo allí, exclamó un ilustrado y chispeante escritor público.

Ahí tiene V. al *Cosí asturiano*, con circunstancias agravantes.

A lo cual replicó otra persona.

Está V. equivocado, ese no es el *Cosí*, porque tiene un superior gerárquico, en las habilidades y cubiletes electorales.

Entendido; confesando nosotros que el que replicó, apunta muy alto.

Y muy al blanco.

Se nos ha dicho que en estos dias últimos han sido trasladados los Jefes de puesto de la Guardia civil, correspondientes al Distrito de Pravia, obediendo con esto á las imposiciones de algunos caciquillos, que quieren someter á su arbitrio á cuantos funcionarios de los diversos órdenes y clases del Estado existen en las comarcas á que se extiende su acción. Como se vé, ni la misma Guardia civil, que debía merecer un poco mas respeto á las autoridades de la provincia, se ha substraído á los desafueros que hoy prevalecen.

Ignoramos si esas traslaciones obedecen exclusivamente á la acción directa de ciertas personas con el Gobernador civil, que por su pequeñez política se presta admirablemente á todo linaje de imposiciones, ó si dimanen de recomendación expresa del Diputado por el Distrito de Pravia, cosa que tampoco nos causaría gran sorpresa, porque otros actos del Sr. Suarez Valdés, que nos son conocidos, y que quizás tengamos que examinar en alguno de los próximos números, nos demuestran que es materia ductil para marchar por donde lo llevan ciertos caciques de baja ralea.

De uno ú otro modo, el Sr. Suarez Valdés no queda en situación muy brillante; en el primer caso, porque se prescindiría de su personalidad para hacer mangas y capirotos en el distrito que representa; y en el segundo, porque bien no parece que un General del Ejército interponga su influencia para hacer al benemérito cuerpo de la guardia civil víctima de las pasiones más bajas y de las imposiciones rastreras de campanario.

Lo que si resulta claro, es que los diputados de Pravia y Lluarca se semejan en la alteza de miras de que están dando claras muestras.

Y con efecto; en esto de la Guardia civil deben tener un criterio casi igual ambos diputados.

Y si hay diferencia la ventaja está por parte del diputado por Pravia.

Véase sinó lo que escribe nuestro colega *La Voz*:

"Ya hace días que el puesto de la Guardia civil establecido en el lugar de Castañedo de este concejo, se trasladó al de Salas en las casas llamadas de *Los Americanos*, sitas en despoblado.

Como se hizo la traslación, y por qué y lo que ocurrió para hacerla, lo sabemos: como sabemos tambien que el asunto se dejó correr por quien tuvo y quizás pudo detenerlo, como se hizo en otra ocasion por quien entonces estaba en condiciones de hacerlo.

Es cuestión de carácter y génio.
Pero caro colega ya no sigue usted creyendo

que los diputados que más convienen á los distritos son los ministeriales, aunque no sean de gran talla política?

Y á propósito de los de gran talla, leemos en un periódico de Oviedo la siguiente noticia:

"Por R. O. de 31 de Marzo último ha sido desestimada la instancia del Ayuntamiento de Villaviciosa, que solicitaba rebaja del cupo de consumos."

¿Qué opina el colega de la talla política de D. Alejandro Pidal?

Pero en cambio todos los periódicos dijeron estos días que el cupo de consumos de Gijón, se elevaría en *cien mil pesetas* más en cada año la cuota que venia satisfaciendo para el Tesoro.

Tambien en este distrito se luce el diputado ministerial Sr. Conde de Revillagigedo.

En este concejo de Valdés, siendo representante en Cortes del distrito de Lluarca el Sr. Suarez Inclán, se consiguió una rebaja en el impuesto de consumos, que hablando en números redondos podemos fijar en *catorce mil pesetas* anuales.

Y lo que respecto de este mismo impuesto gestionó y obtuvo tambien nuestro querido amigo para el Concejo de Navia, público es, porque recientemente lo ha dicho el Sr. Fernandez Vallina en su manifiesto.

Pero todo esto y otros muchos beneficios que debemos al Sr. Suarez Inclán, no valen nada ni son para tenidos en cuenta.

Es como dice *«La Voz»* cuestión de carácter y de génio.

Dice un periódico de Oviedo que el Ayuntamiento de Onís ha formado el plan de carreteras municipales, el cual se remitió á la aprobación del Sr. Gobernador civil, previo informe de la Diputación provincial.

Que prisa tienen algunos Ayuntamientos para hacer estas cosas.

Aquí se devolvió el correspondiente á este concejo para subsanar algunas omisiones y desde el mes de Agosto del año pasado hasta la fecha continúa en el mismo estado.

Si se tratara de dejar cesante al Maestro de Escuela de alguna Parroquia rural, entonces si que habría acierto y actividad.

Un periódico local, contestando á una alusion que en términos correctísimos habíamos dirigido á su Director, se revuelve contra nosotros descompuesto y desentendiéndose de los más rudimentarios deberes de urbanidad.

La culpa es nuestra ó hizo bien el ex-colega en aprovechar la ocasion.

Porque en lo sucesivo nos libreremos muy bien de acordarnos de tan insignificante personalidad.

SUeltos

Sr. Alcalde: si ha de cumplir usted celosamente con todos los deberes de su cargo, precisos ordenar que en las canteras y desmontes lo mismo fuera que dentro de la población, se *tiren* fuertes barrenos que conmuevan el espacio.

A ver si diciéndolo así se prohíbe que sigan cometiéndose, sino abusos, imprudencias que ponen en peligro hasta la vida de algunos vecinos nuestros.

El día 16 del corriente y después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en la villa de Pravia, nuestro querido amigo D. Manuel Pereira y Altamira, beneficiado de la Iglesia Catedral de Oviedo.

Damos el más sentido pésame á su apreciable familia.

La señora doña Maximina Palicio, viuda de Galan, falleció en la inmediata villa de Pravia el día 15 del presente mes.

Mucho sentimos esta desgracia que afecta al Director de nuestro apreciable colega *La Voz*, D. Eustaquio Galan, hijo de dicha señora y á D. Alfredo Alvarez Cascos, que lo es político, á quienes como á toda su apreciable familia acompañamos en su natural sentimiento.

Hemos tenido el gusto de admirar los excelentes cuadros con que ha sido decorado el café

de D. Braulio Gayoso, representando los pasajes más culminantes de la vida de Colon.

Aplaudimos el pensamiento que ha tenido el Sr. Gayoso, y felicitamos al distinguido aficionado Sr. Quevedo, que es un artista de verdad por la delicadeza y acierto con que llenó su cometido.

Segun nos han informado se establecerá una nueva línea de carruajes para el servicio público entre Oviedo y esta villa, que empezará á circular en los primeros dias del próximo mes de Mayo.

Mucho celebraremos que la noticia se confirme, pues con la competencia mejorará seguramente el servicio y será más visitada la parte Occidental de la provincia.

El viernes próximo veinticuatro del corriente se celebrarán en la Iglesia parroquial de esta villa solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de D. Antonio Suarez Gonzalez, padre de nuestro amigo D. José Suarez Asenjo, que falleció en igual dia del año pasado.

Empieza á notarse gran actividad en la fábrica de caseosas, hielo y sidra que tiene establecida en esta villa D. Jaime Fernandez Sagredo.

La fama justamente alcanzada en la fabricación de esta clase de bebidas por *La Lluarquesa*, le asegura numerosos pedidos y mas si tienen en cuenta las adulteraciones nocivas á la salud que se hacen en los vinos y licores.

Algunos electores de este concejo acudieron al Sr. Administrador de la Subalterna de Lluarca solicitando en papel común, para fines electorales, una certificación de aquel en la que hiciese constar que los recurrentes figuraban en los dos primeros tercios de mayor cuota de las listas de contribuyentes del expresado concejo.

El referido Administrador en lugar de acceder á tan justa petición, la denegó fundándose en que no se había cumplido con la ley del Timbre.

Recomendamos á dicho Administrador la lectura de el artículo veinte de la vigente ley electoral en sus apartados nueve y diez.

TEATRO

El sábado de la anterior semana inauguró en esta villa su primera temporada la compañía cómica-dramática que dirige el reputado actor D. Alejandro Larripa.

Debutó la compañía con la representación del drama *La Vaquera de la Finojosa* y el juguete cómico *Prueba Práctica*.

El primero, que apesar de su respetable antigüedad sigue gustando al público, porque en las obras de arte el mérito no envejece, fué interpretado con acierto por los Sres. Larripa y la señora García, mereciendo tambien los aplausos del público el Sr. Fernandez y el Sr. Mazarrón.

La señorita Larripa se distinguió notablemente haciendo una Catalina que pocas veces podrá admirar mejor el público de nuestro teatro.

Prueba Práctica hizo reír á la concurrencia, no muy escasa por cierto, que es lo que se proponian el autor del juguete y los que tuvieron á su cargo el representarle.

El domingo siguiente se puso en escena *Lluvia de Oro*, *Levantar muertos* y *Noticia fresca*.

Las dos últimas gustaron al público, y con razón, bastante mas que la primera, por mas que en todas ellas los actores hubiesen cumplido como buenos.

En el último entreacto el Sr. Casas profesor de la Academia de música de esta villa, tocó en el piano un bonito poutpourri arreglado por él, en el que se destacó la alborada gallega que tan popular hicieron en todas partes los modernos orfeones. Al terminar fué justamente aplaudido el Sr. Casas.

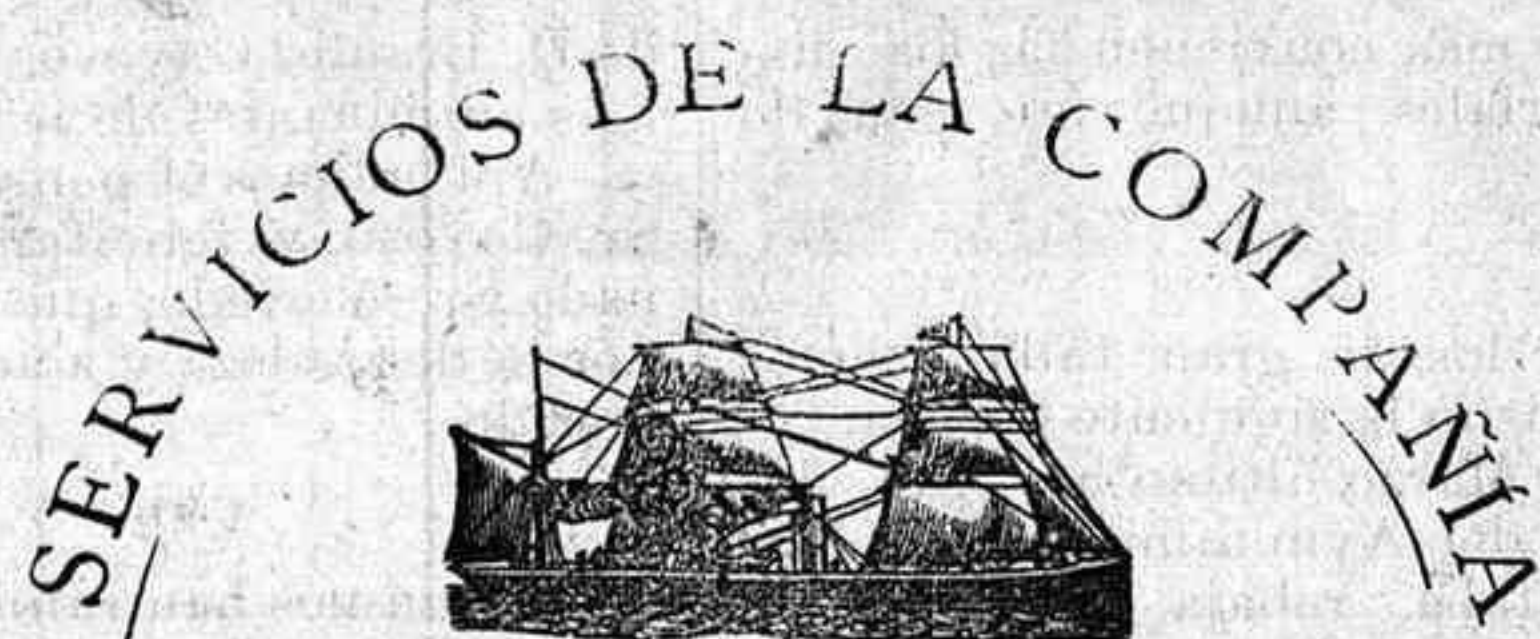
Sin ánimo de tributar elogios á la compañía que dirige el Sr. Larripa, hemos de confesar que es muy superior á otras varias que merecieron el favor de nuestro público. No nos sorprende, pues, que este la favorezca con su asidua concurrencia.

Esta noche se pondrán en escena la bonita comedia.

¡VIVA LA LIBERTAD!

Y el juguete cómico
EL VECINO DE ENFRETE.

LAS ANTILLAS,
NEW YORK,
VERACRUZ,
COSTA FIRME,
COLÓN Y FILIPINAS.



MONTEVIDEO
BUENOS AIRES,
FERNANDO POO
Y
MARRUECOS.

TRASATLÁNTICA ESPAÑOLA

(Antes A. Lopez y Compañía).

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico, Progreso y combinación á Puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico, tres salidas mensuales en los días 10, 20 y 30.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21, haciendo antes las de Liverpool y El Havre.

El vapor-correo.

MONTEVIDEO

Su capitán Don Luis Izaguirre.

Saldrá de Santander el día 20 de Enero.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacifico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma compañía.

Para más informes en Gijón D. Oscar Olavarría en Santander D. Angel B. Perez y C.ª, y en Coruña D. Eusebio da Guarda.

En Luarca Wenceslao Portal.



COMPANÍA DE LA MENSAJERÍA MARÍTIMAS

PAQUETES CORREOS FRANCESES.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de la Coruña el día 14 de Diciembre el vapor

MATAPAN.

Admite carga y pasajeros de Entrepunte.

El día 30 saldrá del puerto de la Coruña para Montevideo y Buenos-Aires directamente y sin cuarentena, el vapor:

ORTEGAL.

Admite carga y pasajeros de Cámara y Entrepunte.

De las condiciones informarán: en la Coruña, los Agentes de la Compañía, Sres. Herce y Compañía, y en Luarca el Subagente Don WENCESLAO PORTAL.

EL SIGLO

WENCESLAO PORTAL

(CASA FUNDADA EN 1796).

En este antiguo y acreditado almacén de tejidos, quincalla, paquetería, juguetes, etc., se recibió el surtido completo de invierno, y su dueño deseando desminuir las grandes existencias que hoy tiene, ofrece al público grandes rebajas, especialmente en paños, mantonería, chalecos de punto, paraguas, zapatos, zapatillas, etc.

También se recibió un completo y variado surtido de objetos de escritorio, tinta de copias y comun, papel pautado, continuo, hilo y música; libros de escuelas, blancos y rayados en todos tamaños y formas, calendarios americanos en todos tamaños y variados caprichos.

Trajes de paño hechos á medida, desde 22 pesetas en adelante.

COMPANÍA DE NAVEGACION POR VAPOR DEL PACIFICO.



PAQUETES CORREOS INGLESES.

Salidas de la Coruña cada 14 dias.

PARA

| | |
|--------------|---------------|
| Lisboa. | Punta Arenas. |
| Pernambuco. | Talcahuano. |
| Bahía. | Valparaiso. |
| Rio Janeiro. | Calderas. |
| Montevideo. | Arica. |
| Buenos Aires | Callao. |

El día 11 de Enero de 1891 saldrá del puerto de la Coruña el vapor inglés:

LIGURIA

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Consignatarios en Coruña, sobrinos de J. Pastor.—Agente en Luarca, Wenceslao Portal.

EL FIRMAMENTO.

GRAN COMERCIO

de ferreteria, lampisteria, quincalla, cristales y pinturas

E. REMIOR

AGENTE DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS

LA UNIÓN

En dicho establecimiento hallarán siempre un completo y variado surtido en todos los artículos correspondientes á las clases arriba citadas, así como sillas de todas clases, mecedoras y sofás de regilla, camisas inglesas y del país, jergones metálicos, muebles, etc., todo á precios sin competencia.

Depósito de máquinas de coser, NAUMAN, las mejores del mundo, pues no tienen rival.

Gran taller de hojalatería, montado con los mejores adelantos de la época, por lo que se hace toda clase de trabajos pertenecientes á dicho ramo, así como el de lampisteria y mecánica.

EL DISTRITO

SEMANARIO POLÍTICO

LUARCA.

Los precios de suscripción son los siguientes: En Luarca: un trimestre 1,50 pesetas; un semestre, 2,50; y un año, 5,00.—En la Península, un trimestre, 2,00 pesetas; y semestre, 3,50, un año 6,00.—En Ultramar; un semestre, 8 pesetas, y un año, 15 id.

IMPRENTA

Rollan y Compañía.

LUARCA.

En este Establecimiento tipográfico, montado á la altura de los mejores de Asturias, se hacen toda clase de trabajos, á precios sin competencia.

ALMACÉN DE MADERAS

CALLE DE LA PEÑA NÚM. 3,

LUARCA.

Grandes existencias en pino de tea, rojo y blanco de Holanda, pino de Bayona y del país, de todos tamaños y gruesos.

Pontones, ripia y tabla de castaño á precios, que por ser tan baratos, no admiten competencia.